

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LA REFORMA DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

La atención que reclamaban los sucesos de Servia nos ha impedido contestar á un artículo muy parcial que el *Diario Universal* publicó combatiendo el proyecto de reforma de la justicia municipal, leído por el Sr. Dato en la alta Cámara.

En resumen, los reparos que hace al proyecto el citado diario son los siguientes: Que no ha debido separarse esta reforma de la total de la ley orgánica, ni consignar en ella extremos relativos á la competencia y procedimiento, que corresponden á la ley de Enjuiciamiento; que el nombramiento de los jueces municipales de Real orden en las cabezas de partido no favorece á la independencia de esos funcionarios, ni tampoco es oportuno que hagan las propuestas los Ayuntamientos, en vez de hacerlas los jueces de primera instancia, y que el aumento de la competencia es peligroso, porque puede aumentar la esfera de acción del caciquismo.

Por lo que toca al procedimiento seguido para la reforma, creemos, contra la opinión del *Diario Universal*, que es el más adecuado y aún, tal vez, el único práctico. Dado el tiempo que absorben en las Cámaras los debates políticos y de Presupuestos, la latitud que se da á las discusiones de carácter doctrinal y el número de abogados que hay en las Cortes deseosos de acreditar su competencia y de hacer méritos para lo porvenir, interviniendo en la discusión de las reformas de índole principalmente jurídica, es evidente que los proyectos de reforma total de leyes tan importantes y que tanto se presentan la controversia, como la orgánica, las de Enjuiciamiento, el Código penal, etc., tienen pocas probabilidades de ser aprobados. Si dichos proyectos se presentaran únicamente para aumentar la colección numerosa de los intentos legislativos, efectivamente sería más artístico presentar leyes completas; pero si se quiere ir mejorando la legislación en la forma en que lo consienten nuestras costumbres parlamentarias y con la rapidez que demandan las necesidades públicas, el procedimiento que se impone es el de reformas parciales, modestas, limitadas á puntos concretos.

Esto es lo que ha hecho el Sr. Dato en la reforma de la justicia municipal; pero, claro es que al organizar ésta sobre nuevas bases, natural era y aun necesario, que la reforma no se limitase á lo puramente orgánico, por escrupulos de clasificación, sino que abarcara también las modificaciones necesarias en lo relativo á la competencia.

Al censurar el *Diario Universal* que en el proyecto se confiere al ministro de Gracia y Justicia la facultad de nombrar los jueces municipales en las cabezas de partido, se contradice, puesto que reconoce que esto es lo que en la práctica se viene haciendo y que los preceptos de la ley orgánica son letra muerta. Esto, que á primera vista parece una corruptela, alguna razón habrá tenido, cuando habiéndose sucedido desde entonces tantos ministros de Gracia y Justicia, incluso el propio autor de aquella ley, todos han tenido intervención en el nombramiento de los jueces municipales. Tal vez se ha evitado así que en la administración de justicia ejerzan en mayor escala su peligrosa acción las influencias políticas, y que el caciquismo, en lugar de entenderse con el ministro de Gracia y Justicia, diera sus batallas, con todas las consecuencias del caso, en las presi-

dencias de las Audiencias. Pero, dejando esto aparte, ¿qué peligro puede haber en que el ministro de Gracia y Justicia nombre á los jueces municipales? No nombra á los de primera instancia? Para evitar la arbitrariedad el proyecto señala categorías de preferencia, dándosela en primer término a los aspirantes á la judicatura y á los cesantes y excedentes de la carrera judicial, y como al mismo tiempo se da inmovilidad á estos puestos y se suprime la renovación bienal (establecida por considerar el cargo de juez municipal como una especie de carga concejil), es indudable que el proyecto representaría un gran paso en favor de la independencia de este primer grado de la justicia y de su asimilación á los superiores, así en la calidad del personal como en las garantías de imparcialidad de que se rodea el cargo.

Respecto á la propuesta por los Ayuntamientos, responde, sin duda, á dar cierto carácter popular á aquellos órganos de la justicia que están en más inmediato contacto con los conciudadanos. Ya que nuestro estado social no consiente el establecimiento de jueces efectivos, al menos la propuesta hecha por Ayuntamientos viene á representar algo así como una elección de segundo grado, como una participación del elemento popular en la elección de los jueces que ejercen la jurisdicción local. Por otra parte, como entre las obras é iniciativas de un Gobierno tiene que existir correlación y armonía, el proyecto del ministro de Gracia y Justicia parte en este punto de un supuesto: que ha de llevarse a cabo la reforma de la Administración local.

El aumento de la competencia de los Juzgados municipales perjudicaría acaso algunos intereses profesionales; pero es un extremo beneficioso para los litigantes, por la sencillez, brevedad y baratura de procedimiento. Y no se entrega al caciquismo, como dice el *Diario*, la Hacienda de los particulares, pues la constitución del tribunal que ha de entender en los juicios verbales, y en el cual parte nombra uno de los jueces adjuntos, es la mejor garantía que puede darse al derecho de aquéllos y representa un ensayo muy interesante y una tendencia plausible de dar á la justicia municipal un carácter conciliatorio y arbitral, conforme con la índole de una jurisdicción de paz.

Para terminar, diremos algunas palabras respecto de las observaciones que intercaló el *Diario* acerca de los recientes nombramientos de jueces municipales. Habla de haber sido nombrados un hijo del señor Montero Ríos, un protegido del señor Canalejas, un pariente del señor Maura, etc.; pero olvida que los que así califica son abogados que han adquirido legítima reputación en el foro, y la misma enumeración de las personas demuestra que en los nombramientos no ha habido exclusivismo alguno de carácter político, al par que la censura acredita el entrañable afecto del *Diario Universal* á algunos de sus correligionarios.

En cuantío al Real decreto de 2 de Junio de 1883 y Real orden de 23 de Abril de 1893, sin disculpar ahora su fuerza ni el grado de observancia que hayan tenido en otras ocasiones, diremos que no debe afirmarse en redondo que hayan sido incumplidos. No conocemos nosotros las circunstancias de todos y cada uno de los nuevos jueces municipales; pero de algunos cuyos antecedentes de carrera nos son conocidos, podemos afirmar que reúnen los requisitos señalados en ambas disposiciones y aun otros títulos superiores.

(De *La Epoca*.)

Lecturas para la mujer

La mujer ama tanto los perfumes, que ya

Mujeres de belleza

nos parecen tan naturales en ellas como en las flores.

Su excesiva sensibilidad nerviosa las hace sentir un gran placer al aspirarlos.

Los moralistas convienen en que amar los perfumes es signo de pureza.

Se podría objetar que muchas que poseen esta hermosa cualidad los usan con exceso; pero esto no destruye la afirmación.

No se trata de esos perfumes fuertes, molestos, que nos aturden.

Se trata de los aromas suaves, delicados, selectos, que usan las damas de espíritu culto y que aman los artistas.

El gran escritor francés Guy de Maupassant, nos cuenta que, en su visita á Palermo, tuvo ocasión de ver la habitación ocupada por Wagner en el hotel de las Palmas, donde el gran maestro escribió las últimas notas de *Parsifal* y corrigió las pruebas.

Toda esta ojeada histórica bastará para disculpar á la mujer moderna de querer aprovechar la perfumería para la higiene, uniendo así lo bueno y lo útil.

El cuidado principal de la higiene es la limpieza, y el jabón constituye para ella

Ya está en la guerra Kong-Chin luchando con valeroso, creciente afán; y su Kong-China... le está peinando la trenza al primo Kong-Ken-Chin-Chan! FRANCISCO J. ESTEVAN.

Gaceta local

Perfiles del domingo

Insignificando la tradicional costumbre, el pasado domingo la parroquia de San Juan del Puerto celebró la fiesta de la octava del Corpus, concentrándose con este motivo en la parte baja de nuestra ciudad la animación típica de esta clase de solemnidades, en las cuales toman parte todas las clases sociales, desde el modesto obrero hasta el acanalado comerciante. Nuestra dignísima primera autoridad civil, agraciando la atención del celoso párroco Rdo. Bertomeu, se consideró honrado llevando el pendón principal en la procesión y acompañándole el pionero general de brigada Exmo. señor marqués de San de Puerto Rico y el ilustre presidente de nuestra Audiencia provincial Sr. Stern. Seguía al palio una comisión de nuestro Cabildo municipal, formando parte del cortejo gran concurrencia de fieles y representaciones del elemento oficial.

Así hemos recibido el elegante catálogo de los máquinas para escribir sistema Iost que nuestro particular amigo D. Ramón Huguet Jacoba, agente de la casa constructora en esta plaza, ha tenido la bondad de remitirnos.

La máquina Iost no tiene rival en su género, tanto por la belleza de sus tipos como por las circunstancias de no tener cinta para escribir ni tecla de cambio, por la duración de su tintero, estar construida solo de metales y obtener con ella la más perfecta alineación.

En sufragio del alma de D. José Queralt Martí (q. e. p. d.) se celebrarán mañana á las ocho de la misma tres misas en la iglesia de Nazareth, por acuerdo de la junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, á la que pertenecía el finado.

Una comisión de la Sociedad de cazadores de esta capital, previamente autorizada por el Sr. Gobernador civil, ha depositado tripas envenenadas en los sitios llamados «Cuevas del Lorito» y de la «Pedrera» con objeto de extinguir los animales dañinos que tantos perjuicios causan á la caza y aves de corral de exterminio municipal.

Revista de espectáculos

EN EL ATENEO

Selecta concurrencia, en la cual brillaba una nutrida representación del bello sexo y especialmente de distinguidas y bellas señoritas, que rindiendo homenaje al talento indiscutible de nuestro querido paisano, se habían congregado allí para asistir a las miserias de esta vida, oyendo las inspiradas composiciones de los reputados maestros, que el Sr. Sabater había escogido para aquella velada dada, sin ánimo de lucro, y sólo para complacer á sus conciudadanos.

Profanos por completo en el divino arte, no nos atrevemos á trazar una reseña detallada de la esmerada ejecución que obtuvieron todos los números del selecto programa, pero seríamos injustos si no mencionáramos el primer número *Apasionata*, que entusiasmó á los concurrentes por el buen gusto con que fué ejecutado.

Estamos seguros que los triunfos hasta ahora obtenidos por el Sr. Sabater no son más que el principio de una carrera brillantísima que le proporcionará muchos lauros y provecho.

EN EL PALACIO DE LA MAGIA

El extremo Este de la Rambla de San Juan ha adquirido gran animación y atractivo con el cíuematógrafo que desde algunos días se ha establecido en el cruce de esta vía con la de Fortuny, que exhibe preciosas y variadas películas, atrayendo numerosa y selecta concurrencia que llena por completo el espacio y bien adornado local durante todas las sesiones.

EN EL CENTRE CATALÀ

Digno ramate de la activa campaña teatral fué el beneficio de la Sección dramática celebrado en la noche del pasado domingo.

Lástima que una pequeña parte del público, con unas exigencias inconcebibles fuera causa de que en el espectáculo surgiera una ligera nota discordante, que esperamos no se repetirá en la próxima temporada teatral.

Noticias generales

Catalanas

Barcelona.—Han llegado á esta capital los Sres. D. Fernando Cousigny y D. Eduardo Girod, súbditos franceses, de 26 y 22 años de edad respectivamente.

Dichos señores están dando la vuelta al mundo a pie y sin dinero. El primero de ellos ya es la segunda vez que lo hace.

Saliieron de París el dia 1º de Mayo de 1898 y llevan 1,200 kilómetros de ventaja á otros correderos que salieron también de París el mismo dia que éstos.

Vienen ahora de Valencia; han recorrido hasta la fecha 732,000 kilómetros y les faltan que recorrer 125,000.

Visten pantalón blanco, medias negras, alpargatas, camiseta rayada y boina tricolor.

El premio del campeonato es de 25.000 pesetas, que dará el Towing Club de Francia, al que haga la travesía en menos tiempo.

M. Cousigny tiene en la actualidad el título de primer campeón.

En su arriesgada expedición, son muy curiosos los incidentes que les han ocurrido, aunque, por fortuna, ninguno ha revestido gravedad.

El más peligroso les sucedió en Marruecos cuando les atacó violentamente una kábila de moros salvajes y levantiscos.

En el ataque sufrió una herida en una mano el más joven de los expedicionarios.

En Moscou también se vieron en gran aprieto, al ser atacados á media noche por los lobos.

Dícese que el fiscal de S. M. abriga el propósito de pedir que se nombra un juez especial que entienda en el expediente que le remitió el alcalde, relacionado con las acusaciones que se formularon en pleno Consistorio contra algunos concejales.

Un señor boticario que pasaba por la calle de Luchana á primeras horas de la madrugada de ayer fué herido en la cara de una pedrada que se le arrojó sin que se supiese de donde.

Dicho señor fué curado en el dispensario del distrito.

Vich.—Está definitivamente acordado que uno de los números del programa de las próximas fiestas de San Miguel de los Santos, sea la apertura de la nueva calle que pondrá en comunicación el centro de la ciudad con la estación del ferrocarril; cuyo acto revestirá gran solemnidad ya que el Ayuntamiento se propone asistir al mismo acompañado de las demás autoridades, de la banda Municipal y del Cuerpo de bomberos que abrirá un boquete en una de las casas que habrán de derribarse.

A dicha vía se le pondrá el nombre de calle de Verdaguér.

Nacionales

Madrid.—La Junta general de la Asociación de la Prensa se celebrará este año, como todos desde que la Sociedad está constituida, en la primera quincena de Julio.

Aunque las cuentas, por acuerdo unánime de la Junta general, sólo se presentan en dicha Junta, y se han aprobado también por unanimidad de año en año, la Junta directiva pone en conocimiento de los señores socios que tienen á su disposición, en la secretaría de la Sociedad hasta que la citada Junta se celebre, todos los documentos, balances, libros, recibos, justificantes, etc., etcétera, desde el primer dia en que la Asociación de la Prensa comenzó á funcionar.

Extranjeras

París.—Un testigo ocular de la tragedia de Belgrado cuenta que Alejandro, de pie, ante la cama, disparó contra los conjurados, matando al ministro Teodrovitch, que formaba parte del complot.

La reina Draga sufrió un desvanecimiento y cayó sobre la cama, y entonces un oficial se le acercó, disparándole un tiro en la sien, dejándola cadáver.

—Se indica también para candidato al trono de Servia á un príncipe de la casa de Toscana, hermano de la princesa Luisa.

Sin dejar de ser probable la elección de Karageorgevitch, resulta menos segura.

Se espera con interés la sesión de mañana de la Skopetchina.

—Telegrafian de La-Rochelle que el almirante Fournier se ha herido en una pierna

mientras estaba haciendo una inspección á bordo de un submarino.

—El célebre agitador antisemita Max-Regis ha sido encarcelado por un antiguo delito de prensa. Su prisión durará quince días.

—En Landernan ha habido ruidosas manifestaciones contra la Policía encargada de sellar el pensionado de San José.

Con este motivo se han efectuado varias detenciones.

—La Comisión de excursiones de la Exposición Real internacional de Atenas, en contestación á una carta que escribió al director general de la misma, ha recibido de ésta la siguiente:

«Acogemos con sumo gusto vuestra idea de organizar una excursión á Grecia, en donde os haríamos una recepción tan brillante como entusiasta, pues el griego siente fraternal simpatía por vuestros compatriotas.

Aún no se han fijado las fechas exactas de las fiestas, las cuales os serán comunicadas tan pronto se decidan, á fin de que podáis combinar vuestra llegada, aunque mejor sería que nos la hicierais conocer para hacerlas coincidir con vuestra estancia en ésta y revestirlas de la mayor brillantez posible en obsequio de los excursionistas españoles, venidos de tan lejos para admirar el progreso de Grecia y participar de la fiesta del trabajo y de la industria de todos los países.»

Reporterismo

Audiencia provincial

Causa por asesinato

SESIÓN DE LA MAÑANA

Con notable retraso se constituyó el tribunal popular para ver y fallar la causa por asesinato del vecino de la Masó José Martorell Ferré, perpetrado durante la noche del 5 al 6 de Enero último y por el cual se sienten en el banquillo José Banús Dalmau, exsecretario de aquel ayuntamiento, Juan Bañús Palau y José Ferré Ferré.

Formaban sala el Presidente Sr. Stern, que dirigió los debates con gran imparcialidad y los ilustrados magistrados Sres. Oiz y Rios.

La excesiva extensión de los debates nos priva de publicar la reseña detallada de los mismos.

Mercados

Precios de los cereales en los mercados Franceses y principales de Europa y América.

Trigos (los 100 kilos).—París, sin precisar clases de 24'40 á 24'50 francos; Lyon, 24'00 á 24'25; Burdeos, 24'75 á 25'00.

Marsella, (entrepot).

Trigos tiernos.—Tanjarak, 16'87 frs.; Danube, 17'38; Bourgogne, 24'00; Tuzelle Bel-Abbes, 27'00; Plata, 17'38; Berlanka, 16'62; Azima Eupatoria, 17'25; Oulka Nicolaeff, 16'75; Odessa, 15'87; Bourbonnais, 24'50; Somme, 23'50; Canadá, 00'00.

Trigos duros.—Argelia y Túnez extra, 23'38 Argelia y Túnez mediana, 23'13; Nemours, 23'50; Amberes, 15'75 á 17'22; Viena, 16'12; Buda-Pest, 16'15; Berlín, 20'78; Londres, 16'00; Liverpool, 16'10; Nueva-York, 13'49; Chicago, 14'35.

Cebada (los 100 kilos).—París, 15'75 á 16'00; Lyon, 00'00; Burdeos, 17'00 á 17'40; Marsella, (entrepot).

Cebada de África, 14'50 á 14'65; Cebada de Mersina, 00'00; Cebada de Rusia, 00'00.

Centeno (los 100 kilos).—París, 18'05; Marsella, (entrepot), 00'00; Lyon, 17'50 á 17'75; Burdeos, 17'75, á 18'00.

Arena (los 100 kilos).—París, 16'00 á 16'25; Lyon, 17'25 á 17'50; Burdeos, 16'25 á 17'25 Cete, de España, gris, 18'25; Cete, de España blanca, 00'00; Marsella, (entrepot).

Avena de Rusia.—París, 11'50 á 12'00; Avena de Rodosto 11'00; Avena de Danubio, 00'00.

Maíz (los 100 kilos).—París, 00'00; Burdeos, 18'00; Marsella, (entrepot).

Maíz de Cinquantini, 15'25; Maíz de Danubio, 13'00; Maíz de Odessa, 12'40; Maíz de Potti, 12'50 á 12'75.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.

Aceites.—los 100 kilogramos extrafino de 118 á 122 francos; superfino de 108 á 112, fino de 100 á 105 francos; corchos los 1000, superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25;

ordinario de 10 á 15 francos; azafrán español de 88 á 90 francos kilo; limones de 15 á 20 francos el mil; pasa de Málaga de 9 á 12 francos el kilo; círcuelas secas de 75 á 140 francos; heces de 25 á 35 francos; el grado de ácido tartárico de 1'00 á 1'15; tartárico en bruto de 70 á 100 francos; el grado de bitartrato de 1'20 á 1'35 francos; avenillas de Tarragona de 120 á 125 francos; con cáscara de 48 á 52 francos; almendras de Mallorca de 148 á 152 francos; de Alicante de 160 á 165; con cáscara de 75 á 80; cacahuates de 45 á 50 francos; alpiste de 24 á 30 francos; lentejas de 18 á 22 francos; judías de 20 á 25 francos; piñones de España de 000 á 000; cominos de 58 á 62 francos; anís de Málaga de 100 á 108 francos; higos de 32 á 35 francos; azúcares en entrepot, blancos de 25 á 26 francos; rojos de 21 á 22; refinados de 33; franco de derechos franceses 98; pimiento molido dulce de 70 á 110 francos; regaliz de 22 á 25 francos; ajos de 40 á 45 francos; cebollas de 12 á 15 francos; patatas de 10 á 12 francos; nuevas 14 á 16 francos; guisantes de 18 á 22; habas de 10 á 12; cerezas de 35 á 40 francos; albaricoques de 35 á 40 francos; fresas de 40 á 50 francos; tomates de 40 á 45 francos; alcachofas de 0'40 á 0'60 la docena; naranjas de 55 á 60 francos el mit.

Alcoholes: de vino, buen gusto de 65 á 70 francos hectólitro; de orujo de 45 á 46; franceses hectólitro; del norte de 45 á 48 francos; norte extrafino de 50 á 52 francos; de industria 45 á 48 francos hectólitro; cognac de 65 á 200 francos.

Heno 8 á 9 francos; alfalfa de 6 á 7 francos; salvados de 8 á 14 francos; algarrobas de 11 á 14 francos; paja de 4 á 5 francos. Todo los 100 kilos.

Vinos españoles en Cete

Alicante 1.º de 13 á 15 grados por hectólitro de 37 á 40 francos.—Idem 2.º de 12 á 13 grados de 33 á 38 francos.—Benicarló de 12 á 13 grados de 00 á 00 francos.—Cataluña de 12 grados de 00 á 00 francos.—Priorato, de 14 á 15 grados de 41 á 44 francos.—Tarragona (Vendrell), de 00 á 00 grados de 12 grados de 32 á 33 francos.—Valencia 1.º de 13 á 14 grados de 34 á 38 francos.—Idem 2.º de 12 grados de 31 á 23 francos.—Vinaroz, de 12 grados de 31 á 32 francos.—Moscatel (9 á 10º licor) de 15 grados de 46 á 48 francos.—Mistela blanca (9 á 10º licor) 12 á 15 grados de 00 á 00 francos.—Idem roja (9 á 10º licor), de 12 á 15 de 00 á 00 francos.—Vino blanco seco de Andalucía, de 12 á 14 grados de 36 á 40 francos.—Idem de la Mancha, de 12 á 14 grados de 36 á 39 francos.—de Cataluña, de 12 grados de 00 á 00 francos.—Jerez y Málaga, ordinarios y superiores de 56 á 250.

Cette 13 Junio 1903.

Consumos

Recaudación de los días 10 y 11 de Junio de 1903.

Día 13.

Matadero. 398'54 Ptas.

</

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marmel Sabel, e Ismael mártires.

Corte de María

Se hace hoy la visita á Ntra. Sra. del Carmen las Declaras.

Octava de "Corpus".

Mañana

CATEDRAL.—A las 9 exposición, canto de *Prima* y *Tercia*, oficio conventual y después *Sexta* y *Nona* y reserva.

DESCALZOS. (Calle del Asalto).—Exposición durante el rezo de las horas canónicas y oficio conventual.

SAN JUAN.—Se expondrá á las 7, á las 9 solemnemente se cantará el oficio parroquial.

BEATAS.—(Plaza del Pallol).—A las 6 durante la misa de comunidad.

SANTA CLARA.—A las 8 misa conventual con manifiesto.

Tarde

CATEDRAL.—A las 4 exposición, canto de *Vísperas*, *Completas*, *Maitines* y *Laudes* y reserva solemne.

ENSEÑANZA.—De 5 á 6 durante el rezo del Oficio respectivo.

DESCALZOS.—A las 6 exposición canto de *Vísperas*, *Completas*, *Maitines* y *Laudes* y reserva.

SANTA CLARA.—A las 6 exposición, y después del oficio respectivo, continuaran los ejercicios de la novena á Jesús sacramentado.

DESCALZOS. (Calle del Asalto).—A las 6 exposición, *Maitines* y *Laudes* y reserva.

SAN JUAN.—A las 5 de la tarde exposición, solemnes *Vísperas*; á las 6 procesión y al regreso solemne reserva.

Mes de Junio

Mañana

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

SAN JUAN.—A las cinco y media y á las siete.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho.

HOSPITAL.—A las seis.

DESCALZOS. (Calle del Asalto).—A las seis y media.

PRESENTACIÓN.—A las seis y media.

Tarde

TRINIDAD.—A las seis con exposición, Trisagio, ejercicios del día, bendición y reserva.

AMOR ORDENADO

Ordinavit in me charitatem.

Puso orden en mi amor, nos dice la esposa del Cantar de los cantares al reseñar detalladamente las fuerzas con que le distingue el elegido de su corazón y este orden es lo primero que debemos procurar, si queremos que el amor que profesamos al dulce Corazón de Jesús sea fructífero y duradero.

El orden es la primera condición que debe reunir el amor, al igual que todas las cosas. Este orden no es otra cosa sino la gradación necesaria que debemos establecer en nuestras afecciones para que cuando surja el conflicto entre dos amores, sepamos sacrificar el menor en aras del mayor y más excelente. Para el cristiano esta orden es taxativamente marcada en el Catecismo: Amarás á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á ti mismo por amor á Dios.

En estas sencillas fases se encierra toda la graduación del amor y los teólogos, filósofos y moralistas, con sus extensas y profundas elucubraciones no han hecho más que comentar esas palabras que nos trae cada su eloquente perspectiva sencilla la preferencia que debemos establecer entre nuestros amores.

Ordenemos, pues, nuestros amores, sacrificando nuestros amores, sacrificando nuestro amor propio y hasta el amor á los parientes y amigos, si necesario fuese, en holocausto al amor al amantísimo Corazón de Jesús.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor Gobernador civil reiterando las órdenes que tiene dadas en otras anteriores sobre juegos prohibidos, blasfemias, pornografía y mendicidad.

El Negociado de Sanidad del Gobierno civil recuerda á los alcaldes que al terminar el actual semestre han de remitir un estadística de la vacunación y revacunaciones practicadas en sus jurisdicciones, durante el mismo.

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Ignacio Colegan Espósito, fugado de la prisión preventiva de Benabarre.

Real decreto de la Presidencia resolviendo en favor de la administración una competencia surgida entre el Gobernador y la Audiencia de esta provincia sobre la denuncia hecha al juzgado de Montblanch por un vecino de Rocafort de Queralt.

Otro del Ministerio de Hacienda refor-

mando el la regla IV del número 11 del artículo 6. del reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 3 de Septiembre de 1902.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia que han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas públicas de Bonastre, Vendrell, Vilaseca y Amposta (auxiliaria) respectivamente D. Pedro Camarrasa Cortés, D. Antonia Sanromá Bertrán, D. Catalina García Corretja y D. Dolores Riera Valls.

Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Arbós y Arnés durante el primer trimestre del corriente año y por el de Roquetas durante el pasado mes.

Alcaldías: la de Perafort expone al público el reparto de guardería rural y las de Rojals, Canonja, Riera, Calafell, Pauls, Falset y Mora de Ebro el apéndice al amillamiento.

Providencias de los juzgados de instrucción de Tortosa y Montblanch.

Requisitoria del juez instructor del regimiento de infantería de Burgos citando al soldado deserto Juan Valls Turón.

El Juzgado municipal de Vandellós anuncia la vacante de Secretario.

Espectáculos

Palacio de la Magia

Rambla de San Juan, esquina á la calle de Fortuny.

Programa para las sesiones de hoy.

1.º «La gallina de los huevos de oro», en colores.

2.º «Arlequín y carbonero», en colores.

3.º «Batalla cómica».

4.º «Bailes de diferentes naciones», en colores.

5.º «La familia Juliani», acróbatas.

6.º «El lago de Ginebra», vista marítima de gran efecto.

Terminarán las sesiones con la aparición de la mariposa fantástica.

Las sesiones empezarán todos los días á las siete y media de la tarde hasta las once de la noche excepto los festivos.

Cada cuatro días cambio de películas.

Teatro Ateneo

Debut de la compañía dramática italiana que dirige el primer actor D. Arturo Garzés y en la que figura la primera actriz Lina Casalini Grassi, con la representación del drama «El desonesto», á las nueve de la noche en punto.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Madrid 15, 22'50.

Senado.—Se abre la sesión á las tres y veinte minutos, presidiendo el general Azcárraga.

El señor Presidente da cuenta de que la comisión de la Cámara encargada de entregar al Rey la contestación al Mensaje ha cumplido su misión.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio excelentísimo señor don Juan Muñoz, dedicando el presidente sentidas frases al descendiente de ilustre y aristocrática familia que gozaba de generales simpatías por los relevantes dotes que le adornaban. La Cámara acuerda conste en acta su sentimiento por la pérdida de tan distinguido compañero.

Congreso.—Abrese la sesión con regular concurrencia bajo la presidencia del señor Villaverde.

En el banco azul se halla el señor Maura. Entrase en el orden del día.

El señor Guillermo impugna el voto particular del señor Lombardero, sobre el acta de Estepa, que la trae el liberal marqués de Paradas.

Apoya dicho voto particular el señor Romero Robledo.

Afirma que en la elección del marqués de Paradas hubo ardides desfavorables para que se proclame diputado á aquel candidato y defiende al adicto á su política, sosteniendo que es quien debe ser proclamado porque verdaderamente es el que triunfó.

Le contesta el señor Lerma afirmando que es improcedente el voto particular.

Recificala el señor Romero Robledo, sosteniendo análogos argumentos á los antes expuestos.

El conde de Romanones recuerda que en circunstancias semejantes á las que concurren al discutirse el acta de Estepa, el ministro de la Gobernación dejó en libertad á

la mayoría para que decidiera según lo creyera justo.

Extraña que el Sr. Maura se retraija de intervenir en este asunto.

El Sr. Romero Robledo dice que está visto que el conde de Romanones procura que el asunto del acta se haga cuestión política.

El conde de Romanones sostiene nuevamente que por virtud del resultado de la elección, debe ser proclamado el marqués de Paradas.

Añade que si así no fuera, los liberales lo tendrían muy en cuenta para el porvenir. (Rumores).

El Sr. Maura dice que desconoce los términos del acta de Estepa, y que en este caso, como en otros y siempre, aconseja á la mayoría que vote con arreglo á estricta justicia.

Los republicanos y los romeristas piden votación nominal.

Se procede á votación, resultando de ella 129 votos á favor del dictamen contra 164.

En su consecuencia el acta del marqués de Paradas se declara grave.

Después se pone á discusión el acta de Luena.

El conde de San Luis alaca, el voto particular, defendiéndolo el señor Suárez Inclán.

Interviene en el debate el señor Maura, refutando hábilmente los argumentos del señor Suárez Inclán.

En el dictamen de la comisión de actas proclamando diputado á don Vicente López Puigcerver por el distrito de Roquetas, ha retirado su firma el Sr. Suárez Inclán.

Como eran ocho los que firmaban el dictamen favorable á la proclamación de dicho señor, quedan ahora solo siete, y por consiguiente, no hay dictamen.

En el mismo caso está el contrincante del Sr. Puigcerver el marqués de las Atalayuelas.

Mañana se discutirá en el Congreso dicha acta.

Madrid 15, 21'21.

Reunida esta mañana la comisión de actas ha emitido dictamen respecto á las de Rivedo y Denia, declarando leve esta última y grave aquélla.

Por Denia luchaban un canalejista y un conservador, que es quien ha vencido, no obstante los trabajos hechos por el señor Canalejas con propósito de que triunfase su amigo.

Han sido firmados los decretos siguientes:

Nombrando chandre de la catedral de Almería á D. Felipe Tarancón y canónigos de Córdoba y Soria, respectivamente, á los señores Marzá y André.

Telegrafian de Pamplona que el río Yro qui se ha desbordado, inundando las comarcas de Oróz y Betelu.

Las aguas socavaron algunos terrenos que se desplomaron.

Un individuo ha muerto ahogado.

Esta mañana se verificó con la solemnidad de costumbre, en el salón del trono, el acto de entregar á S. M. el Rey, el presidente del Senado y una comisión del mismo, la contestación de dicho cuerpo colegislador al Meusaje de la Corona.

Pronunciaron los discursos de rúbrica y luego el Rey conversó breves momentos con el general Azcárraga y los senadores presentes.

Tanto á la llegada como á la salida del rey alcazar se tributó á la representación del Senado los honores correspondientes.

Madrid 15, 21'31.

Según telegrafian de Málaga, estando en aguas de Gibraltar haciendo maniobras el crucero inglés General Hoppe, explotó un tubo lanza torpedos.

Por efecto de la explosión resultaron dos tripulantes muertos y heridos veinte, de los cuales dos han fallecido.

Fueron llevados á tierra los muertos y los heridos y el crucero continuó haciendo ejercicios, simulando después un desembarco en la costa española inmediata a Gibraltar.

Añádese que algunos viajeros que de Gibraltar llegaron han dicho que se ocultan los motivos que produjeron la explosión y callan acerca de detalles del siniestro.

Telegrafian de Jerez que han llegado á distintos puntos del término en que subsiste la huelga, fuerzas de caballería.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 15. Día 13. Hoy

4 por 100 interior contado... 77'10 77'05

4 por 100 idem fin de mes... 77'12 77'10

4 por 100 idem fin próximo..	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.....	96'60	96'50
Carpetas amortizables.....	00'00	00'50
Banco de España.....	487'00	486'00
Tabacalera.....	439'50	439'50
Cambios de París.....	36'55	36'55
dem de Londres.....	34'37	34'38
4 por 100 exterior.....	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.... 34'00 dinero

Id. á 60 días fecha.... 00'00 »

Id. cheque.... 34

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climenty C. - Tortosa. — Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los **Hipofosfitos Climent**, encontrando alivio el curación completa. — **Doctor Silomiz**, Catedrático de Barcelona.

Exijase el legítimo Jarabe Climent **SALUD**, único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre. — De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**
Ramblas. Juan 57, Teléfono, 48

Académia **VALLVÉ**

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once á una.

Para adultos de tres á cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
de Francisco Bové, Unión, 15

se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, tés, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa
químicamente puro
EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 o 2 kgs. á 5 ptas.

GALICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Único sitio de venta

Farmacia Moderna

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

En venta

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad. — Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos. — Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. — Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. — Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos. — Postales colección «Mauri» á 5 céntimos. — De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

surtido de Postales

postales de los TURQUETAS

Tempis de San Juan, 30, 5.

Imp. de E. Pármies, Lleida, 47

BARIOS DE BARCELONA

Martí, 181

Día 18

19, 20

Día 19

21, 22

Día 20

23, 24

Día 21

25, 26

Día 22

27, 28

Día 23

29, 30

Día 24

31, 01

Día 25

02, 03

Día 26

04, 05

Día 27

06, 07

Día 28

08, 09

Día 29

10, 11

Día 30

12, 13

Día 31

14, 15

Día 32

16, 17

Día 33

18, 19

Día 34

20, 21

Día 35

22, 23

Día 36

24, 25

Día 37

26, 27

Día 38

28, 29

Día 39

30, 31

Día 40

01, 02

Día 41

03, 04

Día 42

05, 06

Día 43

07, 08

Día 44

09, 10

Día 45

11, 12

Día 46

13, 14

Día 47

15, 16

Día 48

17, 18

Día 49

19, 20

Día 50

21, 22

Día 51

23, 24

Día 52

25, 26

Día 53

27, 28

Día 54

29, 30

Día 55

31, 01

Día 56

03, 04

Día 57

05, 06

Día 58

07, 08

Día 59

09, 10

Día 60

11, 12

Día 61

13, 14

Día 62

15, 16

Día 63

17, 18

Día 64

19, 20

Día 65

21, 22

Día 66

23, 24

Día 67

25, 26

Día 68

27, 28

Día 69

29, 30

Día 70

01, 02

Día 71

03, 04

Día 72

05, 06

Día 73

07, 08

Día 74

09, 10

Día 75

11, 12

Día 76

13, 14

Día 77

15, 16

Día 78

17, 18

Día 79

19, 20

Día 80

21, 22

Día 81

23, 24

Día 82

25, 26

Día 83

27, 28

Día 84

29, 30

Día 85

01, 02

Día 86

03, 04

Día 87

05, 06

Día 88</p